



PROTOCOLO N°15

PARA CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

CLASES REMOTAS

Las clases de educación física se realizarán vía remota, en la jornada de la tarde siempre y cuando el liceo se encuentre en fase 1 y 2 o según las disposiciones del Minsal. Se entregará un plan de entrenamiento a los estudiantes para practicarlo en su casa durante las tardes. Los profesores supervisarán dicho trabajo y llevarán un registro de la asistencia a las clases.

CLASES PRESENCIALES

Avanzando junto con el Plan Paso a Paso del MINSAL y en coordinación con las fases en las que se encuentre el Liceo, se realizarán clases de educación física, desde la fase 3 del MINSAL en adelante.

Especificaciones de funcionamiento para las actividades deportivas

- Los alumnos deberán desplazarse con mascarilla por el liceo y el uso durante la clase es obligatoria. En caso de necesitar sacarse la mascarilla para regular la respiración. Se sugiere que el estudiante camine por un sector al aire libre y sin acompañantes, para luego regresar a la clase.
- Los estudiantes podrán venir con su vestuario deportivo desde casa.
- El camarín deberá ser utilizado en un 50% de su capacidad para evitar la aglomeración, por lo tanto, el profesor/a responsable de la clase deberá coordinar el ingreso de los estudiantes a los camarines.
- Luego de cada uso de camarines deberá ser desinfectados para ser utilizado por el siguiente curso.
- Cada estudiante deberá traer su propia botella de agua y no podrá compartirla.
- Cada estudiante podrá cambiarse sólo de polera. El cambio se podrá realizar en los baños cercanos, respetando el máximo de personas especificado en cada baño. Nunca en su sala de clases.
- Para las actividades deportivas se podrán usar los espacios físicos al aire libre y cerrados, según normativas del Minsal, dependiendo de la fase en que esté la comuna de El Bosque.
- La cantidad máxima de estudiantes en espacios cerrado o abierto se regirá según normativa del MINSAL, según la fase en que esté la comuna de El Bosque.
- No se podrán realizar actividades de contacto físico directo.
- No se podrán realizar trotes con tiempos prolongados.
- Todos los implementos deportivos usados serán desinfectados al final de la jornada.